



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 041 DE 19
(MAR. 21 1957)

Por el cual se declara Huésped de Honor al Reverendo Padre Renato Ziggiozzi, Superior General de la Comunidad Salesiana.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales, y

C o n s i d e r a n d o :

Que el día 24 del presente mes, llega a la ciudad el Reverendo Padre RENATO ZIGGIOTTI, Superior General de la Comunidad Salesiana;

Que su visita honra a Bucaramanga y que este Despacho desea expresar a tan digno sucesor de San Juan Bosco, su gratitud por la Obra Salesiana, que tantos beneficios ha traído a la capital de Santander,

D E C R E T A :

Art. 1o.- Declárase Huésped de Honor de la ciudad, al Reverendo Padre RENATO ZIGGIOTTI, Superior General de la Comunidad Salesiana.

Art. 2o.- Durante el homenaje que le será ofrecido el día 24 del presente, en el Instituto Eloy Valenzuela, le será entregada una Tarjeta conmemorativa de su visita a la ciudad.

Art. 3o.- Envíese copia del presente Decreto en Nota de Estilo, al Reverendo Padre Renato Ziggiozzi, al R.P. Superior de la Comunidad en Colombia y al R.P. Superior del Instituto Salesiano de esta ciudad. Publíquese por la prensa hablada y escrita de la ciudad.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a MAR. 21 1957

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

GSG/ctn.